



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE MENORCA

18060

Departamento de Ordenación del Territorio: Información pública de la declaración de interés general del proyecto, estudio de impacto ambiental, estudio de incidència paisajística y documento de síntesis de los proyectos de cosntrucciones e instalaciones para ganado vacuno lechero y red de baja tensión en s'Aranjí del temino municipal des Mercadal (46 NUI 11501)

Conforme a lo que dispone el artículo 36.3 de la Ley 6/1997, del 8 de julio, del suelo rústico de las Illes Balears, en mérito a las transferencias conferidas al Consell Insular de Menorca por la Ley 9/1990, de atribución de competencias a los consejos insulares en materia de urbanismo y habitabilidad, por el presente queda sometido a información pública por periodo de treinta días el siguiente expediente:

Declaración en suelo rústico: 46 NUI 11501

Término municipal: Es Mercadal

Promotor: Francisco Llorenç Fedelich

Asunto: declaración de interés general del proyecto, estudio de impacto ambiental, estudio de incidència paisajística y documento de síntesis de los proyectos de cosntrucciones e instalaciones para ganado vacuno lechero y red de baja tensión en s'Aranjí

Las personas interesadas podrán examinar dicho expediente durante el plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio cías administrativas del Consell Insular de Menorca, plaza de la Biosfera núm. 5, Maó (Menorca), y durante el mismo plazo podrán efectuar las alegaciones que consideren pertinentes.

Maó, 9 de octubre de 2014

**La Consejera Ejecutiva del Departamento
de Ordenación del Territorio,**
Marta Vidal Crespo

